

Consultas Realizadas

Licitación 372236 - ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRADO PARA CAPITAL HUMANO.

Consulta 1 - PLAN DE ENTREGAS

Consulta	Fecha de Consulta
<p>CONSULTA No. 1</p> <p>Acerca del Plan de Entrega aplicado, pag. 28 del PBC:</p> <p>En el punto 1 de especificaciones técnicas, se explicita lo siguiente:</p> <p>Forma de Pago: A plazos, habrá anticipo de acuerdo al siguiente detalle:</p> <p>SALDO: El pago del monto restante del valor total del contrato será efectuado a través de una Carta de Crédito que será abierta por CONATEL en un Banco de Plaza, cuyo costo estará a cargo del Proveedor, la cual será desembolsada de la siguiente manera:</p> <p>Recepción provisoria: 30% del valor total del Contrato, luego de la emisión del Acta de Recepción Provisoria.</p> <p>Recepción definitiva: 50% del valor total del Contrato, luego de la emisión del Acta de Recepción Definitiva e Informe de Conformidad por parte del Administrador de Contrato.</p> <p>En conclusión: 3 pagos.</p> <p>Sin embargo, en Indicadores de Cumplimiento de Contrato (pag 29 del PBC), El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, se especifica que se hará de la siguiente forma:</p> <p>Fase I</p> <p>Anticipo 20%: Garantía de anticipo financiero cuya fecha requerida es a la firma del contrato</p> <p>Fase II</p> <p>Primer Entregable Hito Instalación y Activación de Licencias del Software de Gestión de RRHH, el indicador de cumplimiento será Informe de Avance No. 1, 30 días de iniciado el proyecto. La convocante tendrá un máximo de 8 días a partir de la recepción de la notificación emitida por el oferente, para expedir el certificado de recepción, para la liberación del pago correspondiente</p> <p>Segundo Entregable, Hito de aprobación del relevamiento, el indicador de cumplimiento será Informe de Avance No. 2, 60 días de iniciado el proyecto La convocante tendrá un máximo de 8 días a partir de la recepción de la notificación emitida por el oferente, para expedir el certificado de recepción, para la liberación del pago correspondiente</p> <p>Tercer Entregable- Hito configuración del Sistema de Software, el indicador de cumplimiento será Informe de Avance No. 3. Informe 120 días de iniciado el proyecto La convocante tendrá un máximo de 8 días a partir de la recepción de la notificación emitida por el oferente, para expedir el certificado de recepción, para la liberación del pago correspondiente</p> <p>Cuarto informe Hito Pruebas Integrales Completo y Migración de Datos el indicador de cumplimiento será Informe de Avance No.4, 180 días de iniciado el proyecto La convocante tendrá un máximo de 8 días a partir de la recepción de la notificación emitida por el oferente, para expedir el certificado de recepción, para la liberación del pago correspondiente</p> <p>Quinto informe Hito Puesta en Marcha 210 días de iniciado el proyecto, el indicador de cumplimiento será Informe de Avance No. 5 La convocante tendrá un máximo de 8 días a partir de la recepción de la notificación emitida por el oferente, para expedir el certificado de recepción, para la liberación del pago correspondiente</p> <p>Sexto Informe Hito Entrega Final, el indicador de cumplimiento será Informe de Avance No.6 a 240 días de iniciado el proyecto La convocante tendrá un máximo de 8 días a partir de la recepción de la notificación emitida por el oferente, para expedir el certificado de recepción, para la liberación del pago correspondiente</p> <p>En conclusión: 6 pagos.</p> <p>Por tanto, solicitamos respetuosamente aclaración del Plan de Pago si será como se indica en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Entrega (3 pagos) 2. Indicadores de cumplimiento de contrato (específicamente columna que indica FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC) (6 pagos) 	21-11-2019

Respuesta	Fecha de Respuesta
LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SON UN PARÁMETRO DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO EN SI, Y LOS PAGOS SERÁN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS CONDICIONES GENERALES DE CONTRATO 15.1 15.2 Y 15.3	

Consulta 2 - Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema:

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL.</p> <p>1- ¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel? 2- ¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS? 3-¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
<p>1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE 2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS; 3- Ninguno</p>		

Consulta 3 - Considerando lo establecido en estas dos cláusulas del pliego:

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>El Oferente debe contar con al menos 6 consultores certificados por el fabricante de la solución ofertada dentro de su nómina de funcionarios aportantes al Instituto de Previsión Social (IPS)</p> <p>Capacidad Técnica para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Se requiere que se presenten las certificaciones oficiales de la marca propietaria y/o representada de los consultores, que demuestren la experiencia técnica requerida para la implementación del llamado de referencia.</p> <p>¿Es posible contemplar en el equipo de trabajo del proyecto, recursos provistos con por el fabricante que sean contratados por el Oferente por el término de duración del proyecto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2019
<p>Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 4 - Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema:

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema:</p> <p>Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel?</p> <p>¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS?</p> <p>¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
<p>1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE</p> <p>2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS;</p> <p>3- Ninguno</p>		

Consulta 5 - Considerando lo establecido en estas dos cláusulas del pliego:

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>Considerando lo establecido en estas dos cláusulas del pliego:</p> <p>El Oferente debe contar con al menos 6 consultores certificados por el fabricante de la solución ofertada dentro de su nómina de funcionarios aportantes al Instituto de Previsión Social (IPS)</p> <p>Capacidad Técnica para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Se requiere que se presenten las certificaciones oficiales de la marca propietaria y/o representada de los consultores, que demuestren la experiencia técnica requerida para la implementación del llamado de referencia.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Es posible contemplar en el equipo de trabajo del proyecto, recursos provistos con por el fabricante que sean contratados por el Oferente por el término de duración del proyecto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
<p>1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE</p> <p>2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS;</p> <p>3- Ninguno</p>		

Consulta 6 - Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema:

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL.		
Preguntas:		
¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel?		
¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS?		
¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE 2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS; 3- Ninguno		

Consulta 7 - Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema:

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL.		
1-¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel?		
2-¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS?		
3-¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE 2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS; 3- Ninguno		

Consulta 8 - Funcionalidades del Sistema

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema:</p> <p>Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel?</p> <p>¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS?</p> <p>¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
<p>1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE</p> <p>2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS;</p> <p>3- Ninguno</p>		

Consulta 9 - Consultores Certificados

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>Considerando lo establecido en estas dos cláusulas del pliego:</p> <p>El Oferente debe contar con al menos 6 consultores certificados por el fabricante de la solución ofertada dentro de su nómina de funcionarios aportantes al Instituto de Previsión Social (IPS)</p> <p>Capacidad Técnica para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Se requiere que se presenten las certificaciones oficiales de la marca propietaria y/o representada de los consultores, que demuestren la experiencia técnica requerida para la implementación del llamado de referencia.</p> <p>Preguntas:</p> <p>¿Es posible contemplar en el equipo de trabajo del proyecto, recursos provistos con por el fabricante que sean contratados por el Oferente por el término de duración del proyecto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2019
<p>Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 10 - Funcionalidades del Sistema

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema: Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL. Preguntas: ¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel? ¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS? ¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE 2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS; 3- Ninguno		

Consulta 11 - Funcionalidades del Sistema

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
Considerando lo establecido por el pliego en la sección 3 inciso b) Funcionalidades del sistema: Información de cifras para dimensionamiento de la implementación 1. Cantidad de altas: 500 (quinientas) como mínimo. 2. Cantidad de Usuarios del Sistema: 20 usuarios 3. Número de relojes biométricos: 17 (diez y siete). Ubicación de Instalación de Relojes Biométricos: Oficina central y Regionales de la CONATEL. Preguntas: ¿Cuál es la ubicación física de las oficinas regionales de Conatel? ¿Será considerado obligatorio contar la posibilidad de tener el dispositivo conectividad por GPRS? ¿En lo que respecta a apertura de puertas de acceso, cuántos de los 17 relojes deberán contar con el dispositivo de apertura de puerta?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
1- LOCAL 1: EDIFICIO AYFRA, Presidente Franco 780 y Ayolas, LOCAL 2: Depósito Artigas, Avda. Artigas esquina Santísima Trinidad, LOCAL 3: Estación de Monitoreo - Isla Bogado - Luque, Ruta Luque San Lorenzo, desvío al CITEC/FIUNA, LOCAL 4: SEDE ENCARNACIÓN Independencia Nacional 1134 entre Cerro Corá y Monseñor Wiessen, LOCAL 5: SEDE CIUDAD DEL ESTE Avda. Monseñor Rodríguez km 1 ½ casi Concejal Romero Villa ANDE 2- No es obligatorio contar con conectividad GPRS; 3- Ninguno		

Consulta 12 - Consultores Certificados

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
<p>Considerando lo establecido en estas dos cláusulas del pliego: El Oferente debe contar con al menos 6 consultores certificados por el fabricante de la solución ofertada dentro de su nómina de funcionarios aportantes al Instituto de Previsión Social (IPS) Capacidad Técnica para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Este requisito será cumplido con la presentación de una Declaración Jurada por parte del Oferente, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso y proveer los bienes requeridos. Se requiere que se presenten las certificaciones oficiales de la marca propietaria y/o representada de los consultores, que demuestren la experiencia técnica requerida para la implementación del llamado de referencia.</p> <p>Preguntas: ¿Es posible contemplar en el equipo de trabajo del proyecto, recursos provistos con por el fabricante que sean contratados por el Oferente por el término de duración del proyecto?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 13 - Experiencia y Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
A fin de cumplimentar el punto 5 de Experiencia y capacidad técnica, se podrían presentar contratos de los últimos 5 años?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor remitirse al Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 14 - Experiencia y Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
En el punto 7, se podría considerar consultores certificados que no esten en la nomina de IPS?, demostrable a través de contratos y/o facturas. La mayoría de los consultores no estan en grado de dependencia, los mismo facturan a las empresas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 15 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
¿Se podrá presentar una oferta cuyo funcionamiento opere sobre sistema operativo Windows en vez de Linux?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 16 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
¿Se podrá presentar un sistema de aplicación cuya base de datos funcione en Linux, pero el servidor de aplicaciones en Windows?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 17 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
¿Se podrá considerar la presentación de un sistema de aplicación que funcione en Linux en un navegador compatible como Chrome o Mozilla, independientemente del sistema operativo donde se aloje el servidor?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 18 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
¿Se podrá cumplir con el criterio de entorno basado en Linux, utilizando WSL Windows Subsystem for Linux?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 19 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
¿Se podrá cumplir con el criterio de entorno basado en Linux, utilizando contenedores de aplicaciones como Docker?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 20 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
Cual es el formato de Liquidación de haberes con formato TXT requerido por el sistema STAF?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
El formato del sistema Staf, siendo .txt, no debería representar dificultad alguna para los oferentes. Las especificaciones de formato serán especificadas durante el contrato.		

Consulta 21 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
¿Se podrá presentar un servidor con sistema operativo Windows Server 2019 en vez de sistema operativo Sistema Operativo Linux Red Hat Enterprise 7?x?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 22 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	21-11-2019
Será requerido una demostración del sistema de RRHH?, a fin de verificar el cumplimiento de todas las funcionalidades requeridas?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
No se requiere de una demostración de la solución, favor remitirse a responder los requerimientos técnicos establecidos en el PBC		

Consulta 23 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
<p>En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, indican:</p> <p>Adjudicación: Por el total</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el sistema de adjudicación sea por LOTE definido en 3 lotes con la siguiente distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lote 1: ítem 1 Licencia de software de bases de datos, ítem 2 soporte técnico para software - Lote 2: ítem 1 Servidor - Lote 3: ítem 1 Reloj marcador biométrico <p>De esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes referentes del mercado paraguayo con vasta experiencia en la provisión de software y/o hardware de acuerdo a la especialidad de las mismas considerando que la adjudicación por el total claramente limita totalmente la participación de las mismas en el llamado de referencia, técnicamente esto no afectará la implementación global del proyecto ya que los mismos se basan en especificaciones técnicas del hardware en lo que respecta al servidor y reloj biométrico por lo cual la empresa que oferte el software no tendrá problemas al momento de la implementación del sistema solicitado. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 24 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
<p>En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Características Técnicas de los entregables, servidores, solicitan:</p> <p>Procesador: 2 (DOS) procesadores de 20-cores Cantidad de cores por procesador: 20-cores por procesador con frecuencia de reloj mínimo de 3.0 GHZ Memoria caché: 60 MB por core</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que verifiquen internamente este requerimiento considerando que las características para los procesadores solicitados no EXISTEN, nisiquiera son fabricados características similares por el principal fabricante de procesadores a nivel mundial (INTEL) y que en su defecto sean aceptados procesadores con las siguientes características:</p> <p>Procesador: 2 (DOS) procesadores de 24-cores Cantidad de cores por procesador: 24-cores por procesador con frecuencia de reloj mínimo de 2.9 GHZ Memoria caché: 35.75 MB por core</p> <p>Estas características pertenecen a procesadores de alta gama que pueden ejecutar procesos de niveles críticos para cualquier tipo de sistemas de gran envergadura el cual puede ser comercializado por los principales fabricantes de servidores a nivel mundial con lo cual no existe limitante técnica alguna para los mismos. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 25 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
<p>En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Características Técnicas de los entregables, servidores, solicitan:</p> <p>Fuente de Poder: 4 fuentes de 1200 Watts como mínimo</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados servidores que cuenten con 2 (dos) fuentes de poder con capacidad de 1600 watts ya que cada fabricante posee sus propios requerimientos energéticos para este tipo de servidores, más aun que en la actualidad la mayoría de los principales fabricantes poseen certificación energética en las fuentes de poder por lo tanto técnicamente no necesitan disponer de más unidades de poder para el servidor del porte solicitado, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 26 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
<p>En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Características Técnicas de los entregables, servidores, solicitan:</p> <p>Tarjeta de fibra canal: 2 adaptadores de 16 Gigabit PCI Express Quad Port Fiber Channel</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados 2 (dos) adaptadores de 32 Gigabit PCI Express Dual Port Fiber Channel con los cuales la convocante obtendrá las mismas velocidades de transferencia en total que con la tarjeta original solicitada considerando que las que poseen 32 GB son superiores y a la vez autosensing a (16 y 8Gb) por lo cual técnicamente no afecta en lo absoluto al rendimiento de los equipos en cuestión, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
<p>Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 27 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
<p>En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Características Técnicas de los entregables, servidores, solicitan:</p> <p>Lector de DVD Incluido Exigido</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento de lector de DVD incluido sea considerado como opcional o en su defecto sean aceptados lectores de DVD externo por USB ya que para el porte del equipo solicitado los principales fabricantes ya no lo incluyen puesto que el mismo es considerado técnicamente obsoleto ya que todos los fabricantes cuentan con medios de montaje de manera virtual a través de consolas remotas para administración de los usuarios, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
<p>Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 28 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Características Técnicas de los entregables, servidores, solicitan:		
Sistema operativo: Linux Red Hat Enterprise 7.x exigido		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que aclare si el sistema operativo Linux Red Hat Enterprise 7.x ya debe ser incluido en la oferta o el servidor solo debe soportar dicho sistema operativo esto a fin de presentar técnicamente una oferta correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
El Sistema operativo debe ser incluido en la oferta.		

Consulta 29 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	22-11-2019
En el pliego de bases y condiciones, SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, solicitan:		
ANTECEDENTES: el proyecto de implementación de un Sistema de Gestión de Tiempo y Asistencia, Portal del Empleado, Control de visitas, y recursos humanos (SGIRH en adelante), que es objeto de la presente licitación, consiste en el suministro y provisión de los bienes y servicios que se describen en los capítulos siguientes de esta Sección. El SGIRH deberá ser un software con implementación en infraestructura de la Contratante con capacidad de acceso y operación web.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda indicar fecha y horario para la realización de una visita técnica a fin de realizar un relevamiento de la infraestructura actual de la convocante y los detalles técnicos necesarios para que los potenciales oferentes puedan tener información técnica de relevancia a fin de poder presentar una oferta técnica acorde a las necesidades de la convocante, así también, ampliar el periodo de consultas por lo menos 2 días más después de la fecha de visita técnica para las aclaraciones oficiales que surjan en la misma.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-11-2019
Favor ceñirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		